



Rama Judicial del Poder Público
Consejo superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santa Marta

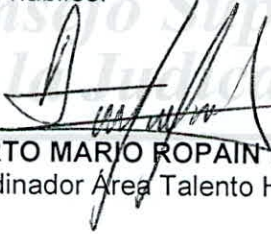
AVISO

EI SUSCRITO COORDINADOR AREA TALENTO HUMANO DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE SANTA MARTA

HACE SABER

Que de acuerdo oficio DESAJ15-3231 de 04 de diciembre de 2015 se le dio respuesta a la señora **REMEDIOS MIRYAM BERMUDEZ EFFER** que ante la imposibilidad de realizar la notificación personal debido a la carencia de dirección en la petición formulada se procede a realizar la notificación mediante aviso de conformidad con lo establecido en el inciso 1 del artículo 69 del CDACA, en el cual se resuelve "De acuerdo a su solicitud recibida el 19 de noviembre ante la Dirección Seccional, nos permitimos informarle que para darle respuesta a su solicitud es necesario anexar actos administrativos especificando el tiempo de servicio del juzgado donde laboro con el cargo fecha de ingreso y retiro, fotocopia de Cedula de Ciudadanía de acuerdo a CIRCULAR DESAJ15-0178 de 6 de Octubre de 2015.

Par notificar a la señora **REMEDIOS MIRYAM BERMUDEZ EFFER**, se publica el presente aviso en un lugar visible de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santa Marta hoy tres (03) de diciembre de dos mil quince (2015) a las cinco (5:00pm) de la tarde por el termino de diez (10) hábiles.


ALBERTO MARIO ROPAIN ESCOBAR
Coordinador Área Talento Humano

Se desfija hoy catorce (14) de diciembre de 2015, a las seis (6:00pm) de la tarde.

Edificio San Carlos, Carrera 3 No. 21 – 06,
Teléfonos: 4211531 – 4211580, www.ramajudicial.gov.co



No. 80 5723



No. GP 058 - 1